

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Sesión Preparatoria

(2 de diciembre de 2011)

Montevideo - Uruguay



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Versión Taquigráfica

(Nivia Arias y equipo)

Están presentes los siguientes Parlamentarios:

por Argentina: José María Roldán, Adolfo Rodríguez Saa, Arturo Vera, Fernando Iglesias y Laura Montero.

por Brasil: Inácio Arruda, Pedro Simom, Roberto Requião, Vieira da Cunha, Paulo Bauer, Paulo Freire, Marçal Filho, Renato Molling, Júlio Campos, José Stédille, Roberto Freire, Nelson Padovani, Paulo Pimenta, Dilceu Sperafico, Newton Lima, Ana Amélia, Benedita da Silva, Jilmar Tatto, Mozarildo Cavalcanti, George Hilton, Antônio Carlos Valadares, Mandetta, Emiliano José, Raul Henry, Wilson Santiago, Weliton Prado, Moacir Micheletto, Ribamar Alves, Sérgio Moraes y Paes Landim, Luis Tibé;

por Paraguay: Ángel Ramón Barchini, Alfonso González Núñez, Mercedes González Villalba, Ignacio Mendoza Unzaín, Amanda Rosalía Núñez, Mirtha Palacios Melgarejo, Eric María Salum Pires, Zacarías Vera Cárdenas, Carmelo Benítez, Ricardo Canese, Federico González Quintana, Modesto Guggiari, Carlos Villalba, Francisco Oviedo, Zacarías Vera Cárdenas y Roberto Campos;

por Uruguay: Ernesto Agazzi, José Bayardi, Alberto Couriel, Rubén Martínez Huelmo, Felipe Michelini, María Elena Lurnaga, Daniela Paysée, Carlos Varela, Gustavo Borsari, Richard Sander, Fernando Amado, Eduardo Lorier, Oscar Groba, Daniel Peña.

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Mendoza Unzaín).-
Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la Sesión Preparatoria del Parlamento del MERCOSUR que tiene como objetivo tomar compromiso a los nuevos parlamentarios que integran la delegación brasileña.

(Es la hora 11 y 20)

--La Mesa ruega a los Parlamentarios que se pongan de pie a medida que se los nombra.

SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).- De acuerdo con la lista enviada por la delegación de Brasil, tomarán compromiso los Parlamentarios Roberto Requião, Ana Amélia, Pedro Simom, Inácio Arruda, Paulo Bauer, Mozarildo Cabalcanti, Antônio Carlos Valadares, Wilson Santiago, Benedita Da Silva, Emiliano José, Jilmar Tatto, Paulo Pimenta, Newton Lima, Wellinton Prado, Ribamar Alves, Marçal Filho, Moacir Micheletto, Raúl Henry, Dilceu Sperafico, Renato Molling, Júlio

Campos, Mandetta, Paulo Freire, José Stédille, Vieira Da Cunha, Roberto Freire, Sérgio Moraes, Nelson Padovani, George Hilton, Paes Landim y Luis Tibé.

También tomarán compromiso los Parlamentarios Fernando Amado y Óscar Groba de Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- La Mesa solicita a los Parlamentarios que se pongan de pie para tomar el compromiso, de acuerdo con el artículo 111 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR, en los siguientes términos: “Asumo el compromiso de dedicar mis mayores esfuerzos a representar a nuestros pueblos, consolidar el proceso de integración regional, así como cumplir y hacer cumplir el Derecho del MERCOSUR, y reafirmar el ejercicio pleno de la democracia y de los Derechos Humanos”.

(Los Parlamentarios asumen el compromiso)

--Muchas gracias.

(Aplausos)

--La Mesa informa que en el día de fecha se incorpora el Parlamentario Guggiari en reemplazo del Parlamentario Alderete.

Previo a la sesión de la fecha hemos tenido una reunión de la Mesa Directiva y hemos firmado un acuerdo político que dice lo siguiente: “Los Parlamentarios del MERCOSUR reunidos en la Sala de Sesiones del Edificio MERCOSUR, el día 2 de diciembre de 2011, en ocasión de la convocatoria a la sesión preparatoria acuerdan: Aprobar en la primera sesión del año 2012.- 1) La modificación del Reglamento Interno, el cual será consensuado a satisfacción de las delegaciones nacionales.- 2) El estudio y aprobación del Presupuesto 2012. En el ínterin el Presupuesto 2011 será utilizado para los gastos administrativos imprescindibles.- 3) La elección de la Mesa Directiva. El Parlamentario Ignacio Mendoza continuará en ejercicio de la Presidencia del Parlamento del MERCOSUR con todas las atribuciones reglamentarias.

Tiene la palabra el Parlamentario Roberto Requião, quien es Vicepresidente por la delegación de Brasil.

SEÑOR REQUIÃO (Según versión del intérprete).- En primer lugar, señor Presidente, la delegación de Brasil, en consenso con las otras delegaciones de los países que hoy componen el MERCOSUR, quiere suscribir dos mociones en la Mesa y en el Plenario. La primera moción es de solidaridad con la República Argentina: las Malvinas son argentinas...

(Aplausos)

---Y esta moción recomienda a nuestros Gobiernos que en la discusión de todos los tratados que tenemos con países de Europa y con otros países, siempre presionemos para la solución pacífica y definitiva del problema de las Islas Malvinas. Ya no cabe en el siglo XXI que en nuestro continente se practique un colonialismo del cual el mundo ya desistió hace mucho tiempo.

En segundo término, queremos suscribir una moción de la propia Presidencia -y creo que lo haremos en acuerdo con todos los parlamentarios del PARLASUR- de solidaridad con Uruguay en razón de las absurdas declaraciones del Presidente de Francia, Sarkozy, con respecto a que la República Oriental del Uruguay, país soberano, con Gobierno popular y democrático, sería un paraíso fiscal. Vaya nuestra protesta clara que, seguramente, será la de todo el Plenario.

Señor Presidente: para oponerse al Consenso de Washington y a su decálogo de recomendaciones que favorecen, sin ninguna restricción, los intereses del mercado, un grupo de economistas reunidos por el Instituto de Estudios Estratégicos para la Integración de América del Sur, el INTERSUR, está proponiendo el Consenso de Río, un grito de independencia en relación a las políticas macroeconómicas que hace más de dos décadas perjudican naciones y pueblos en todo el mundo.

Tal vez ahora, cuando la resaca alcanza con fuerza países de Europa occidental, sea posible que se preste más atención a aquellos que claman hace tiempo contra la estupidez del neoliberalismo.

Firmado entre otros por la economista brasileña Maria da Conceição Tavares, Luiz Gonzaga Belluzzo, Carlos Lessa, Luiz Carlos Bresser Pereira, Theotônio dos Santos, Denise Gentil, Luiz Pinguelli Rosa, Luiz Nassif, José Carlos de Assis, Roberto Saturnino Braga, Ricardo Carneiro y Miguel Bruno, el Consenso de Río busca identificar las principales características de una política macroeconómica estimuladora del desarrollo de los países de América del Sur, conciliando estabilidad de precios, crecimiento y promoción de pleno empleo. La política, dice el documento, deberá asegurar también estabilidad externa, eliminación de la miseria y reducción de los índices de concentración de la renta y de la riqueza, con el aumento del bienestar de las poblaciones. El texto parte de la premisa de que tres décadas de conformación de las políticas macroeconómicas de los países sudamericanos al neoliberalismo, dejaron poca margen de maniobra a los gobiernos regionales para buscar alternativas desarrollistas. El padrón común, con raras excepciones, fue el de promover el Estado mínimo a través de las privatizaciones, restringir el endeudamiento y la inversión pública y favorecer la supuesta auto-regulación de la economía dentro de los cánones de la ortodoxia monetaria.

Sin embargo, los acontecimientos recientes mostraron, una vez más, el fracaso de esa política que resultó en crisis en las propias economías avanzadas y en

crecimiento lento e inestable en las regiones subdesarrolladas y en muchos países en desarrollo, con altos costos sociales, de los cuales solo han escapado países emergentes que se distancian del padrón neoliberal.

En fin, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, incluidas en el Consenso de Washington, trajeron para los países sudamericanos resultados económicos equivocados y agravamiento de los que ya eran crónicos, seculares problemas sociales.

Entonces, llegó la hora de tener coraje de enterrar al fallecido, al muerto cuyo espectro ahora ensombrece Europa.

Los redactores del Consenso de Río argumentan que el cuadro internacional cambió radicalmente y por eso se justifica esta propuesta de una nueva política macroeconómica para la región. De hecho, todo el mundo industrializado avanzado está en crisis financiera, fiscal y de demanda interna, sometiéndose a la medicina del ajuste fiscal que, clásicamente, recomendaban los países de Europa a los países en desarrollo. Ajuste fiscal significa reducir el gasto público, salarios y beneficios sociales para comprimir el mercado doméstico y generar excedentes exportables. En una situación en que todos los países ricos quieren exportar más e importar menos, es extraordinariamente dudoso que tales políticas traigan resultados positivos.

Sin embargo, el flujo de las exportaciones de los ricos tiende a buscar los países emergentes y en desarrollo, con el riesgo de un "dumping" industrial mundial que venga a destruir su parque productivo nacional. Países que tienen una base industrial estarán amenazados, y países que no la tienen, pero que aspiran a tenerla, están igualmente en riesgo. Ante eso, en el caso de América del Sur, es imperioso acelerar el proceso de integración, pues dentro de un bloque económico, será posible proteger los mercados internos sudamericanos, sin herir las reglas de la Organización Mundial de Comercio. Individualmente, cualquier país que recorra las barreras comerciales corre el riesgo de discriminación y represalias en el mercado internacional. En un bloque, podrá hacerlo sin herir tratados internacionales.

Ahora vamos a las propuestas, las ideas de una estrategia de estímulo al desarrollo económico y social compatible con las necesidades sociales y el equilibrio político de los países de América del Sur.

Primero, retomar el principio de planeamiento público como instrumento estratégico para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo económico, eliminación de la miseria, reducción de las disparidades regionales y de la extrema concentración de la renta, mediante la búsqueda de un sistema tributario justo y progresivo que apunte en la dirección de un Estado de bienestar social.

Segundo: política monetaria que permita la expansión de la moneda de acuerdo con las necesidades de crecimiento económico, con estabilidad monetaria y teniendo por objetivo último la máxima generación de empleo.

Tercero: atribución a los Bancos Centrales de ese triple objetivo, para cuya ejecución tendrán libertad operacional sujeta, sin embargo, a la verificación de eficacia por las Comisiones de Economía y Finanzas del Congreso Nacional.

Cuarto: control fino de la liquidez mediante la defensa por el Banco Central, en el "open", de la tasa de intereses fijada conforme a los objetivos de los puntos primero y segundo. La tasa básica de intereses debe condicionar también el proceso de internalización o retención externa del flujo de reservas para compatibilizar ese flujo con el nivel de liquidez deseado.

Quinto: política cambiaria en un régimen semi-fluctuante, entendida como administración del cambio mediante la utilización de las reservas internacionales para mantener el valor externo de la moneda en una faja que promueva la competitividad externa, sobre todo, la basada en bienes de mayor valor agregado, así como el crecimiento interno.

Sexto: política fiscal anti-cíclica y pro inversión del Estado para corregir deficiencias de infraestructura, admitiéndose, en situación de alto desempleo y alto índice de ociosidad en el parque productivo, el aumento de la relación deuda-PIB, como ocurre sabiamente en Brasil con las inversiones de PETROBRÁS, ELETROBRÁS y BANDES, financiados por el Tesoro en 2009 y 2010; adviértase que no existe razón teórica o empírica para eliminar la deuda pública como fuente de financiamiento del Estado, a no ser en condición de agotamiento de la capacidad ociosa de la economía. De la misma forma, se trata de un sesgo ideológico inaceptable para países en desarrollo, limitar la relación deuda-PIB a valores arbitrarios, como sucedió en Europa del Euro sobre el Tratado de Maastricht, hoy absolutamente claudicante.

La cuestión verdaderamente relevante es la gestión de un endeudamiento público con carácter productivo, esto es, que la deuda pública debe ser utilizada, prioritariamente, para el financiamiento de la inversión pública con potencial de aumentar la productividad de la economía. Macrodinámicamente, como la inversión pública en infraestructura eleva la tasa de inversión privada -efecto "crowding in" en el mediano y largo plazo-, la base tributaria se expande y la propia deuda pública tiende a reducirse o estabilizarse. Actualmente, no es eso lo que ocurre; el endeudamiento público en los países avanzados y en desarrollo, se convirtió en el eje de la acumulación rentista, a través de estructuras de revalorización de la riqueza, poco o nada conectadas a las necesidades de las actividades directamente productivas.

En ese contexto, no es sorpresa que las finanzas públicas se encuentren subordinadas a las finanzas privadas, de acuerdo con las demandas de los detentores de capital y de grandes bancos e inversores internacionales.

Séptimo: promoción de la inversión de integración económica, estructurando un nuevo modelo de desarrollo económico social, basado en la nueva política macroeconómica aquí sugerida, en los términos propuestos, en el caso de Brasil, en el proyecto de ley que ya está en trámite en nuestro Congreso y que por iniciativa de Parlamentarios del MERCOSUR, deberá tramitarse en los Congresos de los países que componen nuestro Mercado Común.

Octavo: perfeccionamiento y expansión del uso del CCR -Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos- en las transacciones comerciales y de inversión en América del Sur.

Noveno: Estructuración del sistema de financiamiento de inversiones públicas y privadas en América del Sur, en torno al Banco del Sur, de la CAF -Banco de Desarrollo de América Latina-, del BNDES y de otros bancos públicos regionales, mediante un mecanismo propio de evaluación de riesgo que desconsidere las agencias externas de clasificación y que funcione como un sello de calidad para inversores fuera de la región.

Señoras y señores Parlamentarios. Esta es la propuesta del Consenso de Río. Antiguas y buenas ideas que el tropel neoliberal barrió de las academias, de los palacios gubernamentales, de los Parlamentos y de la prensa. No creo que deba existir en este Parlamento, en el PARLASUR, debate más importante y más imperioso que este. Inclusive porque, como apunta la propuesta del Consenso de Río, la crisis en Europa y en los Estados Unidos revela un evidente resurgimiento neoliberal con la imposición de la misma receta ya desmoralizada en cada parte del planeta.

En las consideraciones finales, el texto del Consenso de Río afirma que nuestra finalidad es ofrecer a los formuladores de las políticas económicas de América del Sur una contribución en el campo de las ideas para el establecimiento de una nueva estrategia económica en el continente. Al mismo tiempo, estamos ofreciendo a las sociedades de la región, un conjunto de principios que eventualmente sirvan para alimentar el debate en torno a nuestra actual situación y a nuestro destino común. No podemos asistir pasivamente a un proceso que pueda arrastrarnos a un abismo, en dirección a la que fuerzas retrógradas están empujando a varios países europeos. Sin una estrategia clara de acción estaremos condenados al retroceso económico, social y político.

Naturalmente, en la región no estamos aislados en cuanto a lo que sucede en el resto del mundo, en especial, en los países industrializados avanzados. Sin embargo, no podemos influir directamente en las políticas que se practican allí, pero podemos llamar

la atención de las respectivas sociedades en cuanto a sus contradicciones e incongruencias, que ponen en riesgo nuestra estabilidad. Entre los países ricos, tenemos que Estados Unidos enfrenta un problema sobre todo de deuda privada como remanente del colapso del mercado inmobiliario. El hecho de que sea emisor de moneda mundial y sus problemas de deuda pública y de orden sobre todo ideológico son, pues, razones políticas que impiden a los Estados Unidos actuar decididamente para lograr su recuperación y, como consecuencia, la recuperación mundial. En Europa, donde ya quebraron varios Estados para salvar a los bancos, la deuda pública se volvió un foco permanente de especulación. En ambos casos las políticas fiscales restrictivas son ineficaces para el relanzamiento de las economías.

Por eso, nos parece inevitable instrumentar alguna manera de socialización de los bancos, como forma preliminar de reestructuración de la deuda con alguna pérdida por parte de los inversores, a fin de posibilitar retomar el desarrollo económico y social sustentable en escala planetaria.

Señoras y señores parlamentarios: este es el camino. No hay alternativas para huir de las garras perniciosas del mercado, más que apoyarnos en nuestras propias fuerzas y unirnos a las fuerzas de otros países sudamericanos. De lo contrario, entregaremos nuestros países a la conducción de un ejecutivo de Goldman Sachs como hizo Italia; a ser humillados como Grecia, cuna de la democracia, donde se prohibió la consulta al pueblo para saber si estaban de acuerdo con los cortes en previsión social, salud y vivienda o con la reducción de empleos y salarios; o a arrodillarse como están haciendo los portugueses y españoles.

¿Qué es lo que somos? Esta es la pregunta que debemos responder. ¿Naciones o simples mercados?

Con este texto preparado por economistas que tienen una visión muy clara del MERCOSUR queremos iniciar esta nueva etapa de nuestra Asamblea, trayendo este tema al debate con Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil. Además, queremos reiterar, desde el punto de vista comercial, la necesidad definitiva de la entrada de Venezuela al MERCOSUR, al PARLASUR. A quienes les gusta Chávez y a quienes no les gusta Chávez les queremos decir que Venezuela no es solo un gobierno, no es solo un personaje histórico, es un país que con o sin el actual gobierno persistirá históricamente y nuestra unidad es indispensable para el éxito de nuestros proyectos.

Señor Presidente: muchas gracias por el tiempo que me ha concedido.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Muchas gracias.

Solicitaría poder contar con la versión taquigráfica en español de esta exposición.

Agradecemos la presencia del Embajador Carlos Raimundi de la delegación permanente de Argentina ante ALADI y el MERCOSUR y del Cónsul de Brasil en Montevideo, Embajador Rudy Pereira.

Se abre la lista de oradores y se concede la palabra al señor Parlamentario Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Gracias, señor Presidente.

Me dirijo a todos ustedes en la que será mi última participación en este Parlamento porque no he sido reelegido como Parlamentario Nacional, por lo tanto, en el próximo período no estaré aquí. Justamente, por ese motivo, quería hacer una breve enumeración de los proyectos que he presentado y que espero que tengan continuidad, pues algunos son válidos en términos de la integración regional.

En primer lugar, acabo de presentar una serie de proyectos, ampliando a nivel regional lo que varios países, en particular Argentina, Brasil y en algunos casos Uruguay, ya han incluido como derechos sociales. Entre ellos, la ampliación a nivel de MERCOSUR de un ingreso ciudadano universal para la niñez y para la vejez que garantice a todos los ciudadanos del MERCOSUR el acceso a los bienes básicos. Si creemos realmente en una ciudadanía del MERCOSUR, los derechos de la niñez y de la vejez deben ser iguales para todos los mercosurianos.

En segundo término, he formulado un proyecto que contiene un programa similar al que he presentado a nivel nacional denominado "Un chico, una compu", que intenta garantizar, como el Plan Ceibal ha hecho ejemplarmente en Uruguay, que en los pupitres de cada uno de los niños de las escuelas públicas del MERCOSUR haya una computadora. Este programa tiene como fin la educación para el siglo XXI, en el que van a vivir esos chicos, y no una educación limitada a la del siglo XX, en la que hemos crecido nosotros.

En tercer lugar, presenté una recomendación al Consejo del Mercado Común para la adhesión del MERCOSUR como tal, a la constitución del Banco del Sur. El MERCOSUR debe participar de la constitución del Banco del Sur, y no solamente las naciones que lo componen. En este sentido, me parece que hay un tema fundamental con respecto al actual proyecto de su financiación. La actual financiación del Banco del Sur prevé que los presupuestos nacionales aporten a su constitución, lo que implica una tensión muy fuerte sobre todo el gasto público y el gasto social de cada uno de esos países. Creo que debemos avanzar, soberanamente como MERCOSUR, hacia la creación de fuentes de financiación del Banco del Sur y del proceso de integración que tengan carácter regional. En particular, me refiero a una tasa a las transacciones financieras internacionales destinadas a financiar los proyectos de integración y del Banco del Sur. También me refiero a una tasa al uso de combustibles fósiles, que

permita mutar el modelo energético hacia un modelo más sustentable y, por último, a una tasa sobre los gastos presupuestarios en defensa, los gastos militares de cada país. Los países que tienen dinero para gastar en sus propios ejércitos deben tener dinero también para gastar en la integración regional, porque el futuro de nuestras naciones no está en la guerra sino en la paz y en la construcción de instituciones comunes.

Otra propuesta que he presentado es la elaboración de una legislación conjunta, unificada a nivel del MERCOSUR, contra el terrorismo internacional. Sabemos perfectamente los desgraciados episodios que ha sufrido Argentina en la Embajada de Israel y en la AMIA, y sabemos también que el terrorismo global se está transformando en una amenaza potencial. Nosotros tenemos que dar una respuesta desde nuestra región para que no sean otros países y otras regiones las que quieran intervenir.

Finalmente, menciono los proyectos presentados el año pasado. Uno de ellos refiere a la creación de la capital cultural del MERCOSUR; todos los años se debería designar una ciudad importante como capital cultural del MERCOSUR y, además, permitir realzar una actividad anual de intercambio cultural entre todos los países.

La creación de la Agencia Ambiental del MERCOSUR destinada a regular las cuestiones ambientales entre los países sería otra de las propuestas que he formulado. En Uruguay me parece innecesario mencionar hasta qué punto la inexistencia de una legislación ambiental común ha propiciado enemistades entre nuestros países. La creación de una Agencia Ambiental y una regulación ecológica ambiental sería un enorme paso para impedir la repetición de estos episodios.

Otra propuesta presentada ha sido la reglamentación de la cláusula democrática del MERCOSUR que es aún muy débil, ya que todos los países del MERCOSUR han firmado compromisos más importantes, entre ellos, los que forman parte de la Carta Interamericana de Derechos Humanos, que tiene una definición de democracia mucho más profunda y más amplia. Mi propuesta es que se reconozca como parte integrante de la legislación del MERCOSUR la Carta Interamericana de Derechos Humanos, que ya ha sido firmada por todos los países que lo integran, de manera de abreviar el proceso de profundización de la cláusula democrática del MERCOSUR. Esos son los puntos fundamentales. Hubiera querido tener un poco más de tiempo para elaborar esta propuesta. Lamentablemente, es la única sesión del año, por lo tanto, la voy a presentar sobre tablas con pedido de aprobación posterior por votación mayoritaria.

Asistimos hoy a una serie de crisis de escala global. La crisis financiera es la más evidente, pero también asistimos a una crisis ambiental que se manifiesta principalmente en el cambio climático, y a una crisis en el aspecto de la seguridad en cuanto a la proliferación nuclear, con crecientes tensiones con respecto a Irán y a la posible desestabilización de la paz internacional. Estas crisis globales requieren tratamiento global; estas crisis globales no deben ser dejadas en manos de los ejecutivos y, mucho menos, en los ejecutivos de los países más poderosos. Para eso es necesario crear paulatinamente una Asamblea Parlamentaria en el seno de la ONU, donde los

Parlamentarios de los diferentes países tengan voz para discutir y deliberar sobre formas de resolución global de estos problemas globales. El manejo internacional de las crisis globales, tanto desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista de la seguridad como desde el punto de vista ambiental, se revelan cada día más ineficiente. Las crisis globales requieren soluciones globales y estas deben ser democráticas, por lo tanto, parlamentarias.

Por eso, considero que la organización que con todo sus defectos es la más importante a nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas, debe tener una Asamblea Parlamentaria que, además, dirija un proceso interno de reforma democrática de la institución, a fin de que no sea un Consejo de Seguridad compuesto por unos pocos el que decida sobre el porvenir del mundo. Por eso, hay una campaña en curso a favor de la creación de esta Asamblea Parlamentaria de las Naciones Unidas, que ha sido firmada por más de ochocientos parlamentarios en actividad de todo el mundo, por seis Premios Nobel, por distinguidos intelectuales como Günter Grass, Jo Leinen, por ex Secretarios de la ONU como el egipcio Boutros Boutros-Ghali.

Me parece que es una campaña muy importante de la sociedad civil, que se está poniendo delante de un proceso de democratización del orden internacional, que puede solamente favorecer a las naciones más débiles como las que forman parte de nuestra región. La Asamblea Parlamentaria de la ONU ya ha sido aprobada por tres Parlamentos regionales: el Parlamento africano, el Parlamento europeo y el Parlamento latinoamericano; y por un Parlamento Nacional, porque ambas Cámaras del Congreso argentino -Cámara de Senadores y Cámara de Diputados- han aprobado por unanimidad, con el consenso de todos los bloques, esta resolución que voy a proponer ahora y que tiene solamente dos artículos.

Voy a dar lectura al proyecto de declaración: “El Parlamento del MERCOSUR declara: Artículo 1- Su apoyo a la creación de una Asamblea Parlamentaria en el ámbito de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el fin de fortalecer la efectividad, transparencia, representatividad, pluralidad y legitimidad de las instituciones que integran el sistema de la ONU.- Artículo 2 – Su respaldo a los esfuerzos tendientes a su formación”.

Termino mi exposición recomendando la votación favorable de esta resolución, que pondría al Parlamento del MERCOSUR en la línea de otros grandes Parlamentos regionales como el africano, el europeo y el latinoamericano.

Voy a hacer una última reflexión de manera muy rápida. Espero volver a tener la oportunidad de integrar este Parlamento y deseo que sea mediante un proceso de elección directa. La elección directa de Parlamentarios del MERCOSUR es un compromiso asumido y no cumplido por nuestras naciones, es un compromiso que hemos prorrogado, pero que debemos cumplir en estos cuatro años que se inician y es el primer paso para que esta Asamblea Parlamentaria se transforme en un verdadero

Parlamento, con verdaderas potestades legislativas, por supuesto que solamente en los asuntos de interés común.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Muchas gracias Parlamentario Iglesias.

Se toma nota de sus solicitudes.

Tiene la palabra el señor Parlamentario Canese.

SEÑOR CANESE.- Gracias, señor Presidente.

Hace unos días, estuvimos en Palestina varios miembros del PARLASUR, por Argentina, Mariano West y Basteiro, por Brasil, Chico Alencar y la compañera Marina de Goiás, por Uruguay, la compañera Constanza Moreira, y por Paraguay quien habla. Esta delegación de Parlamentarios de cuarenta países quería conocer la situación, particularmente, en Gaza y en Palestina. Allí nos hemos entrevistado con el Parlamento palestino, donde hay representantes de todas las corrientes políticas de Palestina, tanto de Gaza como de Cisjordania, y en el momento en que nosotros estábamos haciendo la visita ellos llegaron a un acuerdo que se considera histórico: hacer elecciones en armonía en mayo de 2012. Palestina tendrá elecciones generales y legislativas en mayo de 2012 y, en ese sentido, manifestaron su interés de visitar nuestra región y, en particular, el Parlamento del MERCOSUR. Yo trasmito ese interés del Parlamento palestino de estrechar vínculos con nuestro Parlamento.

Además, quiero mencionar un hecho más protocolar: nos entregaron un obsequio para el PARLASUR que está en la Presidencia y, cuando el Presidente lo indique, lo entregaríamos de manera formal. Se trata de una réplica de la ciudad de Jerusalén, que ha sido entregada como obsequio para el PARLASUR.

Entonces, en cuanto al punto fundamental que es la visita de Parlamentarios palestinos, considero que debería ser discutido por las Comisiones de Relaciones Internacionales de nuestro Parlamento, a fin de analizar la invitación y ver la posibilidad de tenerlos presentes en este ámbito.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario Borsari Brenna.

SEÑOR BORSARI BRENN.- Señor Presidente: antes que nada debo manifestar la satisfacción porque el Parlamento del MERCOSUR ha vuelto a sesionar para tratar temas bien importantes como los que se han planteado hasta ahora por parte de algunos señores Parlamentarios.

Voy a hacer hincapié en dos propuestas realizadas por la delegación de Brasil y por el señor Parlamentario Requião. En primer lugar, la relativa a apoyar a la República Argentina por el reclamo de la soberanía sobre las islas Malvinas, justo reclamo que Latinoamérica siempre ha apoyado y que hoy se ubica en la carpeta del Parlamento del MERCOSUR como uno de los primeros temas a tratar por este organismo.

Creemos que es muy importante que se planteen estos temas aquí porque muchas veces nos hemos preguntado para qué está el Parlamento del MERCOSUR, muchas veces nos hemos preguntado acerca de la naturaleza y vialidad del Parlamento del MERCOSUR. Pero cuando se plantean temas como el de la soberanía de las islas Malvinas y el apoyo a la República Oriental del Uruguay por el injusto ataque que ha padecido por el ex Presidente del "G 20", creemos que se justifica la existencia del Parlamento del MERCOSUR.

En primera instancia apoyamos la propuesta del señor Parlamentario Requião referente a la soberanía de las islas Malvinas. Cuando hubo un conflicto armado la República Oriental del Uruguay fue solidaria con la República Argentina.

En segundo término, tenemos que agradecer, porque es de buenas personas agradecer cuando se brinda apoyo a un país como el nuestro, que ha sufrido un ataque por parte del Presidente de uno de los países más poderosos del planeta, como es el señor Sarkozy.

Esa injusta calificación de Uruguay como paraíso fiscal es absolutamente rechazable por nosotros. La moción que ha presentado el señor Parlamentario Requião pone las cosas en su lugar, como también lo ha hecho el actual Presidente del "G 20", Presidente de la República de México, el señor Calderón, que ha negado, rechazado y rectificado las palabras del señor Sarkozy, apoyando a Uruguay, país que por encima de diferencias políticas o ideológicas, con todo el Parlamento, ha apoyado una posición de rechazo a las palabras del señor Sarkozy.

Tirios y troyanos hemos apoyado en el Parlamento uruguayo el rechazo a estas injustas calificaciones. En este Uruguay todos sabemos que hay transparencia y que existe un sistema tributario que establece que todas las personas y empresas

que se quieran establecer en el país con sus inversiones, están obligadas a tributar aquí.

Por lo tanto, rechazamos rotundamente las palabras del señor Sarkozy por injustas y no regladas a la realidad. En Uruguay ratificamos las inversiones, tributan, y bien que lo hacen.

La propuesta de declaración que se ha propuesto dice que el viernes 4 de noviembre la hermana República Oriental del Uruguay fue víctima de expresiones poco felices y carente de sustento por parte del Presidente francés, Nicolás Sarkozy. Nada puede ser más falso –dice la declaración presentada por Representantes de Brasil- e inaceptable como catalogar a una economía sana como paraíso fiscal, con empresas financieras, inmobiliarias y de servicios ranqueadas en las más prestigiosas publicaciones especializadas. Es llamativo que dichas críticas provengan del Presidente del país que se ha opuesto a concretar el acuerdo de sucesión interregional Unión Europea-MERCOSUR, lo cual no colabora en absoluto en materializar tan importante y estratégica alianza.

Uruguay, como miembro del MERCOSUR y parte de un proceso de integración regional merece nuestro apoyo irrestricto y así alejar la sombra de duda que existe sobre la supuesta incidencia de un Estado Parte que favoreció dicha acusación infundada.

La Presidencia Pro Tempore del Parlamento del MERCOSUR declara su más ferviente apoyo a la República Oriental del Uruguay y rechaza cualquier expresión desfavorable y descalificativa a la pujante, sana y seria economía uruguaya.

Esta declaración, que supongo es la misma que firma el señor Parlamentario Ignacio Mendoza Unzaín, y que supongo que es la misma que ha propuesto el señor Parlamentario Requião, merece nuestro más ferviente apoyo y agradecimiento a los países hermanos del MERCOSUR.

Reitero nuestra afirmación y nuestra pregunta del principio. Si para algo sirven las instituciones del MERCOSUR, si para algo sirve el Parlamento del MERCOSUR es para tratar estos temas importantes, angulares de las políticas regionales y suprarregionales.

Muchas veces hemos hablado esto con el ex Presidente de la República Argentina, Rodolfo Rodríguez Saa, actual Parlamentario del MERCOSUR. También lo hemos hablado muchas veces con las delegaciones de Paraguay, Argentina y Brasil. Si para algo tiene que existir este instrumento, el Parlamento del MERCOSUR, es para tratar los temas importantes de la región y del continente.

Felicitemos y apoyamos estas propuestas de declaración, que van a lo sustantivo de las relaciones regionales e internacionales de nuestros países.

Muchas gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Señor Presidente: vamos a recapitular.

Uruguay está dispuesto a aprobar el criterio fijado por el Presidente en cuanto a la mecánica política que abone el camino para la reinstalación definitiva y el pleno funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR. Eso fue lo que usted expresó al comienzo. Nos parece correcto. Estamos ceñidos a un quórum que no nos habilita a dar pasos mayores.

En cuanto a la propuesta del Presidente de la delegación de Brasil, señor Senador Requião, relativa a la soberanía de las islas Malvinas, es un planteamiento que tiene prédica en la delegación de nuestro país; es doctrina en Uruguay el tema de las Malvinas.

Nos parece muy bien responder por vía parlamentaria lo que quiere construir esta declaración, la propuesta del señor Parlamentario Requião; es bueno que a través de los Protocolos, de los instrumentos internacionales se tenga una forma de responder a lo que establece la letra del Tratado de Lisboa.

Lo otro está referido a la injusta declaración del Presidente de Francia que, además, no se aviene a la verdad. Por lo tanto, agradecemos la delicadeza de la delegación de Brasil al presentar esta moción.

Con relación a lo manifestado por el señor Parlamentario Requião, nosotros proponemos que a partir del mes de marzo los temas manejados en el Consenso de Río pasen a formar parte de la agenda permanente del Parlamento del MERCOSUR para todo el año 2012 en función de la importancia que tienen sus aspectos económicos y financieros.

En la bancada de Uruguay tenemos compañeros especialistas en el tema y, por lo tanto, nos vamos a sumar a ese trabajo sin ningún inconveniente. Tenemos una visión positiva en esto.

A su vez, queremos manifestar cuál es nuestra impronta. Volvemos al Parlamento del MERCOSUR a pelear, a luchar con todos los colegas por la construcción institucional de este Parlamento. Estaremos todos de acuerdo con que es un tema que llevará tiempo y con que el Parlamento del MERCOSUR es una institución necesaria en el bloque y en América del Sur. Muchas razones abonan esto

que estoy diciendo. Voy a decir una básica: seguir en el trillo de las demandas del Protocolo de Ushuaia. Así como en el pasado hubo una Internacional de las dictaduras en América del Sur, nosotros tenemos que abonar el camino contrario, el camino de la democracia, de las libertades políticas y de las formalidades institucionales.

La delegación de Uruguay, en ese sentido, pondrá el máximo empeño en todo lo que implique el pensamiento democrático y la vigencia de los derechos humanos en nuestra región.

En nombre de la bancada de Uruguay, y en particular de la bancada del Frente Amplio, damos nuestra más calurosa bienvenida a los nuevos señores Parlamentarios de Brasil. Obviamente, cuando estemos en el Parlamento, trabajaremos más en profundidad a través de las Comisiones Permanentes y las Comisiones Especiales.

Queríamos manifestar la retahíla de los temas planteados.

Con respecto a la moción del señor Parlamentario Iglesias, no tenemos inconvenientes en votarla, nos parece interesante. Por lo tanto, vamos a proponer a la bancada de Uruguay que apoye la creación de una asamblea parlamentaria en el ámbito de las Naciones Unidas.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario González Núñez.

SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.- Señor Presidente, Honorable Parlamento del MERCOSUR: en primer lugar, celebro la reanudación de las tareas en este Parlamento regional, que viene a dar el condimento político al MERCOSUR y que fue el "leit motiv", la ley fundamental para que se constituyera este Parlamento regional.

Después de mucho cavilar y mucho pensar, allá por el año 2000 en Santa Fe, República Argentina, se llegó a la conclusión de que era imperioso y menester la creación de este Parlamento regional para dar el condimento político y el rostro social al MERCOSUR. Desde aquel entonces transcurrieron años, hasta que el 14 de diciembre de 2006, en Brasilia, hemos podido transformar la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR en un Parlamento regional, en un Parlamento novel. Recuerdo que fue en una sesión plenaria del Congreso Brasileiro, con la presencia del señor Presidente "Lula" Da Silva, que distinguió aquella sesión solemne.

De aquel entonces al día de hoy no transcurrieron muchos años –apenas cinco o seis- y con sus luces y sombras, el Parlamento del MERCOSUR tiene su razón de ser porque viene a constituirse como la caja de resonancia de los pueblos de América del Sur, especialmente de los que componen el MERCOSUR.

Dejamos constancia de que abogamos por un MERCOSUR ampliado, por un MERCOSUR sin restricciones, por un MERCOSUR solidario, por un MERCOSUR que realmente pueda responder y dé satisfacción a los intereses, al estómago y al bolsillo de los ciudadanos. Seguramente esta es una materia pendiente porque aún hay déficits que tenemos que corregir. Debemos ir dando mayor institucionalidad al MERCOSUR. Uno de ellos es el Parlamento del MERCOSUR, que no tiene tantas competencias.

Hay que dar mayores competencias al Parlamento del MERCOSUR para que pueda servir a todas las ciudadanías del Mercado Común, y podamos tener credibilidad y confianza.

También dejamos constancia de que la delegación paraguaya, en todas las convocatorias que se han hecho en el transcurso de este 2011 ha participado. Lamentablemente, por falta de quórum no hemos podido sesionar.

Por lo tanto, deslindamos de responsabilidad a la delegación paraguaya porque no fue por su culpa que no se hayan podido realizar las sesiones del Parlamento del MERCOSUR.

Comprendemos y entendemos a las compañeras y compañeros de las demás delegaciones nacionales de otros países, que por sus calendarios electorales se encontraban en instancias de elección para elegir a los nuevos Representantes para el Congreso Nacional, y al Presidente de la República y, por ende, no pudiendo designar a sus Representantes ante el Parlamento del MERCOSUR.

Reitero que comprendemos y entendemos, pero al mismo tiempo queremos dejar constancia de que la delegación paraguaya –a pesar de todas esas vicisitudes- ha concurrido a todas las convocatorias realizadas por el señor Presidente Mendoza Unzaín.

El Parlamento del MERCOSUR nunca ha dejado de funcionar, y prueba de ello es que la mayoría de sus Comisiones han trabajado sin ningún tipo de inconvenientes. Hay que resaltar y felicitar a las Comisiones que más han trabajado. Perdóneseme si omito mencionar alguna, pero permítaseme felicitar a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Ciudadanía, de la Comisión EUROLAP, de la Comisión de Infraestructura, y de la Comisión de Medio Ambiente, entre otros, que sin ningún tipo de inconvenientes estuvieron trabajando y sosteniendo este Parlamento para que no se extinga.

Hay que ser franco y sincero, y decir que hay muchos que apuestan a que termine este Parlamento, que es la caja de resonancia de los pueblos. Por supuesto que algunos burócratas se sonríen por esto, porque les conviene, porque no estarán siendo controlados y, de alguna u otra forma no se les quitará el protagonismo que equivocadamente creen que el Parlamento del MERCOSUR les saca en su rol fundamental.

El rol del Parlamento es diferente al del Ejecutivo. El rol del Parlamento es acudir, reivindicar, como en este caso, que las islas Malvinas son argentinas.

Felicito al señor Parlamentario Requião por manifestar la posición de la delegación brasileña respecto a que las Malvinas son argentinas. Hay que reivindicar en todo los foros internacionales para que quede patentizado. ¡Y qué mejor que un organismo como el Parlamento del MERCOSUR para expresar, reivindicar y materializar el pedido de soberanía argentina para las islas Malvinas!

A su vez, manifestamos nuestro repudio a las expresiones del Presidente francés, Nicolás Sarkozy. El señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Mendoza Unzaín, a través de un comunicado fechado el 11 de noviembre de 2011, repudiaba las expresiones del Presidente Sarkozy por sus dichos respecto a que Uruguay es un paraíso fiscal.

Entonces, tiene sentido que exista un Parlamento regional; tiene sentido dar mayor competencia al Parlamento del MERCOSUR. Y precisamente desde este Parlamento del MERCOSUR, estamos propiciando y abogamos por la creación de un Tribunal de Justicia del Mercado Común del Sur para dar mayor institucionalidad y para que gobernantes y gobernados, para que todos los habitantes del MERCOSUR, estén en pie de igualdad ante la ley. Necesitamos imperiosamente la creación de un Tribunal de Justicia; y asimismo proponemos la conformación de un Tribunal de Cuentas para que pueda ser controlada toda la ejecución presupuestaria referente al MERCOSUR.

Hemos estado dialogando con autoridades de los organismos que ejercen el contralor y con miembros de las Cortes de Justicia de los cuatro países. En este sentido, propongo que a partir de la primera sesión de 2012 este tema sea agendado oficialmente, para que impulsemos fervientemente un encuentro con los miembros de las Cortes de Justicia del MERCOSUR, así como con las autoridades de los contralores generales de los cuatro países, a los efectos de impulsar la creación del Tribunal de Cuentas. Esto es lo que va a dar institucionalidad, visibilidad, confianza al MERCOSUR; de esa forma, también podrá resultar atractiva para los demás países la integración a este Mercado Común.

Por otra parte, señor Presidente, compañeros y compañeras miembros del Parlamento del MERCOSUR, tenemos que volver flexible al Mercado Común del Sur. No podemos seguir encorsetados; debemos dar mayor facilidad a los países de

menor desarrollo relativo para que puedan negociar fuera del MERCOSUR porque, precisamente, eso significa magnanimidad, solidaridad de parte de los países que tienen que liderar el proceso de integración regional, como lo han hecho las naciones más grandes en Europa.

Es cierto que hoy tienen sus problemas; pero recién después de sesenta años tienen inconvenientes por algunas desprolijidades del ejercicio fiscal en los países de menor desarrollo relativo en Europa. En ese sentido, también debemos aprender de los errores de estos países para no cometerlos aquí, en el MERCOSUR, y creo que un Mercado Común del Sur ampliado va a fortalecer muchísimo la institucionalidad dentro de América del Sur y también va a potenciar la forma de negociar con otros bloques regionales. Si diez países integran el MERCOSUR, la situación es diferente a si somos cuatro; además, dentro de los cuatro, hay dos gigantes y dos chicos. Y por supuesto que nosotros, dentro de los países chicos, siempre estamos sufriendo los sinsabores en las fronteras.

En ese sentido, sabemos que tenemos la solidaridad -que agradecemos- de todas las compañeras y de todos los compañeros Parlamentarios que se solidarizan con nuestras reivindicaciones históricas por las trabas y por los obstáculos permanentes que Paraguay tiene fundamentalmente con ambos países por culpa de la burocracia en las fronteras.

Abogo por que prontamente puedan terminar ese tipo de trabas y podamos cumplir con lo que establece el artículo 1º del Tratado del MERCOSUR que refiere al libre tránsito. Desde el momento en que cumplamos con eso, creo que vamos a avanzar. Muchas veces exigimos a otros bloques regionales que cumplan con nosotros pero, ¿y por casa cómo andamos? Siempre estamos infringiendo las reglas, las normativas dentro del MERCOSUR.

Por eso es imperioso, señor Presidente, que haya un organismo juzgador, rector, un Tribunal de Justicia y un Tribunal de Cuentas, para que todos estemos en pie de igualdad ante la ley y para que no haya privilegiados, opresores, ni oprimidos, sino que realmente seamos un pueblo integrado dentro del MERCOSUR, para que seamos pueblos hermanados y podamos, todos, tener mejor calidad de vida.

He dicho, muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Se concede la palabra al Parlamentario Rodríguez Saa.

SEÑOR RODRÍGUEZ SAA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a todas las parlamentarias y a todos los parlamentarios que han asumido hoy y han prestado el compromiso correspondiente, dando un nuevo paso en el fortalecimiento institucional de este Parlamento, al integrarse la representación brasilera con el nuevo número del acuerdo político de Asunción, que fue un logro muy importante de este Parlamento.

En segundo término, quiero manifestar la enorme satisfacción y alegría, el inmenso agradecimiento que sentimos los argentinos cuando encontramos la solidaridad de los pueblos del MERCOSUR ante un tema que para los argentinos y para América toda es muy sentido: las Malvinas son argentinas. Y nuestro país va a luchar, con la solidaridad de los pueblos latinoamericanos, para que termine esta situación de colonialismo y para que Inglaterra acepte las resoluciones de las Naciones Unidas a fin de que en la mesa de diálogo se vuelva a discutir el tema de la soberanía sobre las islas.

Vaya también nuestra adhesión y nuestro agradecimiento al Parlamentario Requião de Brasil con relación al tema de los paraísos fiscales y en lo que tiene que ver con el repudio a las declaraciones del Presidente de Francia. Siempre los grandes países nos descalifican y no saben aceptar el enorme esfuerzo que han hecho los pueblos latinoamericanos y del MERCOSUR para generar políticas de progreso económico, político y social. Así que también nuestra adhesión al repudio a las declaraciones del Presidente francés sobre nuestros hermanos uruguayos y su política económica.

Quiero también hacer una breve reflexión respecto al documento leído sobre el Consenso de Río. Me parece sumamente interesante que en este Parlamento empecemos la discusión y la reflexión sobre estos temas de la economía mundial. Las últimas crisis han tenido como principal protagonista a los sistemas financieros, a los sistemas bancarios, a los bancos. Y los Estados han salido a rescatar a los poderosos, siempre en perjuicio de los pueblos. Los pueblos han tenido que pagar los platos rotos de lo que se ha hecho en el mundo de las finanzas. Ayer fue Estados Unidos, cuya crisis aun persiste; hoy es Europa que va en un camino que no sé si encontrará el rumbo.

Lo que sí podemos visualizar es que siempre son los bancos los beneficiarios de los rescates y los pueblos, los trabajadores, los más humildes, son los castigados con los ajustes. Esto es muy injusto y creo que merece una profunda reflexión en este ámbito parlamentario, para que encontremos los nuevos caminos de la economía, que deberán ser mucho más justos y equitativos para que terminen los problemas del desempleo, de la pobreza, de la indigencia en los pueblos del mundo.

Creo que como países latinoamericanos hoy empezamos a ser una esperanza para el mundo. Pienso que debemos tomar estas crisis como una oportunidad para avanzar unidos y aceptar los desafíos de los nuevos tiempos.

(Interrupciones)

Así que vamos a votar con beneplácito a favor de lo resuelto por la Mesa, así como de los dos proyectos presentados por el jefe de la delegación brasilera, que compartimos plenamente. Y si se somete a votación la propuesta del Parlamentario Iglesias, proyecto que me está reclamando que no me adhiero, cuando soy firmante de la iniciativa, conjuntamente con él...

(Hilaridad)

--por supuesto que voy dar el voto favorable para que sea tratado y aprobado.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el Parlamentario Mandetta.

SEÑOR MANDETTA (según versión del intérprete).- Muchas gracias señor Presidente, nobles pares Parlamentarios del MERCOSUR.

Hay un tema de América del Sur que precisamos analizar conjuntamente y trazar políticas transnacionales ya que el telón de fondo de esta llaga, que es la producción y el tráfico de drogas, requiere de políticas de seguridad, políticas que combatan el lavado de dinero, políticas que amenicen la crisis social que viene por detrás de esta desafortunada producción de derivados de la cocaína como de la marihuana: infelizmente, en nuestro continente se da una de las mayores producciones del mundo, tanto de una como de la otra droga. Y esto es el telón de fondo de las cuestiones de seguridad, porque también trae consigo toda la problemática del tráfico de armas.

Es preciso avanzar en las políticas de seguridad de las fronteras, con políticas conjuntas que puedan ayudar en el enfrentamiento y en el combate al problema de las drogas. Es preciso avanzar en las legislaciones para que ese delito que en Brasil es considerado horrible, también lo sea en las demás democracias de América del Sur. En ese sentido, es preciso que todos los países miembros del MERCOSUR, así como sus asociados y aspirantes a ingresar -aquellos que están en vías de hacerlo-, se comprometan en un trabajo incansable para el combate efectivo al problema de las drogas.

Son las drogas las que amenazan a la juventud de América del Sur. Son las drogas, como el crack, las que hoy están presentes en el 90% de los Municipios brasileños. Son las armas del narcotráfico las que están en todos los países y las que

están haciendo que Río de Janeiro tenga que hacer un enorme esfuerzo de ocupación con las Unidades de la Policía Pacificadora en aquella maravillosa ciudad de América del Sur.

Para eso, señor Presidente, presentaré una solicitud a fin de que se cree una Comisión especial de este Parlamento, con composición paritaria, para que podamos analizar la situación del uso de sustancias psicoactivas, controlar el tránsito de la industria petroquímica, que facilita la transformación de la hoja de coca en sustrato de cocaína, y proponer medidas de combate de este grave problema en el ámbito del MERCOSUR. Es preciso enfrentar esta problemática que involucra a toda la sociedad: así como la madre llora en Brasil por su hijo químico dependiente, también llora la madre en Uruguay, la madre argentina y la madre paraguaya.

Por lo tanto, propongo que sea deliberada en una próxima reunión la creación de una Comisión especial, con plazo determinado, a fin de trabajar en los temas de atención a los químicos dependientes, para que podamos armonizar la legislación de nuestros países –encarando políticas de seguridad, con la posible creación de la Policía de las Américas, AMERIPOL- , abordar la cuestión de la parte judicial y apuntar a leyes más armónicas en lo que dice respecto a la extradición y a la tipificación de los delitos de narcotráfico.

Es preciso que a través de políticas sociales y culturales –aquellas que nos hacen ser reconocidos como un continente de rica cultura-, podamos imponernos frente a cómo nos conocen mundo afuera cuando se dice que nuestro continente es productor de drogas para el mundo.

Solicito, pues, el apoyo de los pares para que podamos avanzar en las políticas referentes a las cuestiones de las drogas.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Se concede la palabra al señor Parlamentario Lorier.

SEÑOR LORIER.- Señor Presidente: queremos saludar esta reunión del Parlamento del MERCOSUR, resaltando la importancia de este Parlamento –ni que hablar, también del propio Mercado Común del Sur- y de la UNASUR, Unión de Naciones Sudamericanas, en medio de un contexto de altísima gravedad a escala mundial. Estamos atravesando una de las principales y peores crisis desde la década del 30 crisis que, sin lugar a dudas, ya está llegando por distintas vías y caminos de contagio a nuestros países, los cuales hacen muy bien en aprobar en sus Parlamentos instrumentos como los del PARLASUR, justamente, para defenderse y establecer por

todas las vías posibles -políticas, sociales, económicas, financieras-, los cortafuegos necesarios para evitar que las consecuencias puedan afectar los caminos de desarrollo que estamos implementando.

Sin duda alguna es importante haber aprobado hace pocos días en nuestro Parlamento el PARLASUR, pero también -en esos mismos días- el Banco del Sur. Aquí se trata de tener clara la cuestión de la integración desde el punto de vista teórico, pero también, desde el punto de vista práctico, pasando a las medidas necesarias para concretarla. En ese sentido -necesidad obliga, o bien “la necesidad tiene cara de hereje”- , todos vemos como un instrumento de principalísima importancia la concreción del Banco del Sur, con unos U\$S 20.000:000.000 como cuestión inicial: aquello que cuando nació, cuando surgió, se veía como poco necesario, como un instrumento de repente secundario, porque muchos no avizoraban la crisis que estaba en curso, y que hoy está procesándose cada vez con mayor profundidad.

Hoy, la necesidad tiene cara de hereje, pero todos lo vemos como un instrumento de principal importancia.

Lo que se nos informaba hace pocos días, en Uruguay, era que la UNASUR también acaba de aprobar un Fondo de unos 15.000 millones de dólares, que tendrá las mismas características que el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR, FOCEM, al que tanto hemos alabado, sobre todo desde los países más chicos. Se trata, de un Fondo en el que los países más desarrollados, los más grandes, colocarán la mayor parte de su financiamiento para que nosotros y Paraguay, los más chicos, utilicemos la mayor porción.

Sin lugar a dudas que nos parece que hay que avanzar. No podemos dejar de señalar que en estos momentos en Caracas, Venezuela, se están reuniendo los Presidentes de treinta y tres países latinoamericanos y del Caribe para avanzar en la unidad política que luego dé paso a más y más medidas concretas, específicas, que signifiquen avances para la integración de nuestros pueblos. Reitero que esos avances son de interés permanente y estructural desde el fondo de nuestras historias, y que hoy frente a la crisis adquieren relevancia e importancia superiores.

Ante algunas expresiones que hemos escuchado queremos decir que es una crisis que tiene como principal responsable al capital financiero transnacional y no a los “Pigs”, irresponsables, tal como se señala a esos países del sur europeo. Nosotros, como integrantes del tercer mundo, muchas veces hemos sufrido críticas al respecto. ¡Por favor!

En el día de ayer surgió una cifra que demostraba que los Estados de Europa, sobre todo los de la Unión Europea, han gastado un billón y medio de euros en el rescate del sistema financiero, siendo Alemania, Gran Bretaña y Francia los países que han utilizado más recursos de la Unión Europea para rescatar a sus bancos. En

los Estados Unidos hace dos o tres días se informaba –información muy reservada de parte de la Reserva Federal-- que se habrían gastado 7.7 billones de dólares, casi la mitad del Producto Bruto Interno de ese país, en el rescate de esos bancos que especulando y estafando han provocado una crisis de escala planetaria, que sobre todo se expresa en políticas que también tienen que ver con elementos de retroceso de la democracia.

De alguna manera podríamos estar hablando no de golpe de Estado, sino de golpes de mercados en algunos países que fueron emblemáticos, o quisieron serlo. En Grecia, en Italia, se colocan hombres que responden al Banco Central Europeo, pero que por sus antecedentes también responden a algunos bancos muy importantes como Goldman Sachs. ¿Cuáles son los antecedentes de Mario Draghi, Presidente del Banco Central Europeo? ¿Quién es?

También nos preocupan estos golpes de mercado, reformas de la Constitución y adelantos de elecciones en algunos países, acuciados por los ataques especulativos de los llamados mercados financieros, que tienen nombre y apellido, pero que se esconden en esa terminología para encubrir, precisamente, la voracidad de estos capitales que generan pánico y que después se expresan en la miseria y en los recortes fiscales que afectan a millones y millones de europeos.

En el día de ayer se dio, históricamente, la mayor huelga en Gran Bretaña. Jamás se había visto, desde hace treinta años, una movilización de esa naturaleza, con dos millones de ingleses. En Grecia y en distintos países también hubo movilizaciones frente a la aplicación de planes de ajustes.

Con este encuadre comienzan a mirar a América Latina, comienzan a mirar a nuestros países, comienzan a valorar de distinta manera las declaraciones del Consenso de Río, que con un análisis serio, científico y meditado de la realidad muestra que es posible otro camino de desarrollo.

También en el día de ayer Brasil adoptó medidas urgentes y rápidas para evitar cualquier caída de su mercado interno, fomentando medidas de desarrollo que, sin ninguna duda, también beneficiarán a los países integrantes del MERCOSUR, porque el hecho de que el principal mercado que tenemos en la región se sustente y pueda desarrollarse, para nosotros es fundamental. Ni qué hablar que también es fundamental que se vayan superando las trabas -que debemos ver autocriticamente- que tiene este MERCOSUR y la UNASUR para un mejor y correcto intercambio de mercaderías, para una verdadera integración regional y de las cadenas productivas.

Entonces, para nosotros es muy importante que todos estos temas se debatan en este Parlamento, porque son los que dan contenido real y lo ubican en un mundo con problemas graves. Podemos y debemos contribuir con nuestros análisis, intercambios, debates e intervenciones a poner estos temas sobre la mesa para que

este Parlamento se prestigie ante nuestros pueblos y ellos lo vean como una necesidad.

Tal como se señaló, acá estamos siendo caja de resonancia, reflejamos y representamos los verdaderos intereses. No venimos a sentarnos un rato y hacer brillantes discursos sino que después también somos capaces de pasar a la práctica con medidas concretas que colaboren con nuestros Poderes Ejecutivos y con nuestros países para lograr ese desarrollo que nos convoca desde nuestros propios héroes, particularmente aquí, en esta patria nuestra, con Artigas, ese Artigas que tal como decía nuestro Presidente en el día de ayer, quizás sea, por su proyecto, por su calidad, uno de los más modernos en esta América Latina.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Recuerdo a los señores Parlamentarios que van a hacer uso de la palabra que disponen de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Parlamentario Prado.

SEÑOR PRADO.- Señor Presidente: seré breve. Solamente quiero saludar al Presidente de la delegación brasileña, señor Parlamentario Requião, por su brillante exposición.

Lamentablemente hoy entre nosotros no se encuentra el señor Parlamentario Rossinha, activo defensor de la integración, quien no pudo concurrir a esta sesión. Vaya el reconocimiento de la delegación brasileña a los esfuerzos del doctor Rossinha en defensa del MERCOSUR, de la integración y del Parlamento del MERCOSUR.

No puedo dejar de felicitar al señor Parlamentario Mandieta y a los colegas de Comisión Especial de Combate a las Drogas. Esta Comisión fue creada en Brasil y sería bueno crear una similar en el Parlamento del MERCOSUR. A mi juicio, esto es muy importante pues es una de nuestras principales preocupaciones con relación a la droga y al "crack". También existe la posibilidad de crear una Subcomisión o una Comisión Especial de Seguridad Pública para que podamos avanzar en el control y combate a las drogas, fundamentalmente, en las fronteras.

Brasil ha comprado dos aviones con capacidad de filmar y fotografiar en un radio de trescientos kilómetros. Estos aviones podrán ser utilizados por otros países a través de un convenio como una forma de aprovechar esta tecnología. Nuestra idea es que nos empeñemos en utilizar estos instrumentos para avanzar y tener un combate a las drogas más efectivo.

Muchos países dicen estar en contra de esto porque tendrán problemas con los productores de coca pues esa actividad incide en sus economías, pero nuestra idea es que exista un subsidio para evitar esos inconvenientes, que será una cantidad menor para los países del MERCOSUR y del resto del mundo.

En Minas Gerais existen 853 Municipios, y a los más pequeños, en el interior del Estado, ya llegó el “crack”, y representa gastos muy grandes.

Los demás países deberían subsidiar el combate a la droga, inclusive. Con esta nueva tecnología uno consigue diferenciar una hoja de cebolla desde mucha distancia. Por eso es necesario contar con Tratados para combatir el mal de raíz en las plantaciones ilegales.

Sé que no es un debate fácil, pero lo que se necesitaría sería muy poco desde el punto de vista financiero. Ese mal está tan cerca que destruye muchas familias y hoy es uno de los principales problemas de la salud pública, no solo en Brasil sino en los países de América Latina y del resto del mundo.

Quiero agradecer y felicitar al señor Parlamentario Mandetta,

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario Pimenta.

SEÑOR PIMENTA.- Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios: en primer lugar quiero manifestar mi alegría y satisfacción por integrar este Parlamento como Representante de Brasil.

Creo en este proyecto y que nosotros, Representantes de Uruguay –país que nos recibe-, Argentina, Brasil y Paraguay, somos un embrión de un proceso mucho más amplio de unidad de América del Sur, de América Latina.

Tengo la certeza de que apenas podamos constituir las comisiones de trabajo en el próximo período vamos a dedicarnos a analizar una serie de temas fundamentales para nuestros países integrantes del MERCOSUR, asuntos que muchas veces tienen relevancia política, tal como los que aquí se han citado, por ejemplo, la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas o la declaración de apoyo a Uruguay por las manifestaciones del Presidente Sarkozy.

Creo que el Parlamento del MERCOSUR también es una oportunidad para que en el proceso de integración traigamos la voz de los ciudadanos de cada uno de estos países, especialmente de aquellos hombres y mujeres que viven en su cotidianidad, en su realidad local, y planteemos las dificultades del proceso de

integración, que muchas veces parece algo distante de la vida real y del marco concreto de las actividades diarias de la vida de las personas.

Yo soy de Río Grande del Sur y el señor Presidente y demás colegas saben la cantidad de ciudades que tenemos en la frontera con Uruguay y con Argentina, muchas veces ciudades gemelas, como Santa Ana y Livramento, Quaraí y Artigas, Bella Unión y Barra de Quaraí.

Muchas veces tenemos un hospital a seis metros de distancia --como sucede en la Barra de Quaraí-- que ofrece hemodiálisis para los hemofílicos, pero los brasileños no pueden usufructuar ese servicio del Hospital de Bella Unión por una burocracia que crea todo tipo de dificultades para que esos aspectos no sean resueltos.

También podría mencionar un conjunto de otros temas, pero concluyo esta intervención diciendo que estoy muy feliz porque acompaño esta cuestión desde hace muchos años. Hace pocos días he sido informado por el Prefecto de la Barra de Quaraí, que en poco tiempo entrará en vigor un primer aspecto del acuerdo recientemente firmado --hace dos años-- relativo a un convenio entre las ciudades de Barra de Quaraí y Bella Unión para que los ciudadanos brasileños se puedan atender en ese hospital uruguayo, servicio que se remunerará a través del Servicio Único de Salud del gobierno brasileño.

Creo que es un hecho muy relevante porque permite que las personas hagan un alto en su cotidianeidad y realidad concreta y es una muestra de lo que la integración puede permitirnos. Así como tenemos este aspecto de salubridad, también tenemos otros relativos al saneamiento, la basura, el comercio, la política de seguridad y de educación.

Este es un espacio privilegiado para poder recoger de cada uno de nuestros países las cosas que afligen a nuestros pueblos. También podemos transformar este espacio de debate en una forma de presión para obligarnos a romper las dificultades de la democracia, de la lentitud, de los procesos teóricos que muchas veces no llegan a los pueblos de la manera en que nos gustaría que llegaran.

Agradezco esta oportunidad y reitero mi satisfacción por ser parte integrante de este Parlamento del MERCOSUR

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario José.

SEÑOR JOSÉ.- Señor Presidente: me complace saludar a todos mis compañeros Parlamentarios de mi país y de Uruguay, Paraguay y Argentina.

Sabemos de la crisis económica mundial que es de grandes proporciones, generada por el capitalismo financiero de países como Estados Unidos o europeos. Por estos motivos, en este contexto, el PARLASUR asume una importancia muy grande, especialmente en momentos en que América Latina y América del Sur, en los últimos años, han tenido cambios políticos extraordinarios por decisión de sus pueblos, eligiendo Representantes y gobiernos que han promovido cambios significativos e importantes en la vida de nuestros pueblos.

Quiero hacer un recordatorio especial para todos los países de América Latina y de América del Sur por la lucha por los Derechos Humanos. En el día de hoy el semanario "Brecha" publica un artículo sobre la desaparición y asesinato de Julio Castro, cuyos restos mortales se acaban de encontrar. Él fue asesinado en Uruguay y todos los acontecimientos salen a la luz.

En Brasil implantamos recientemente la Comisión de la Verdad, que deberá traer a la superficie todo aquel período de terror y de sombras en nuestra tierra. Tengo la convicción de que la unidad del MERCOSUR y el trabajo del PARLASUR deberán ser un ejemplo para el resto de América Latina. Nosotros queremos una unidad de todo el continente de modo de enfrentar nuestros desafíos sociales, económicos y culturales.

Creo que hemos dado pasos extraordinarios para avanzar, pero tenemos todavía un largo camino por delante y los desafíos serán bien enfrentados. Tenemos esa convicción en la medida en que avancemos en la unidad, y el PARLASUR es un camino en esa dirección. Solamente con la unidad política enfrentaremos nuestros problemas económicos y sociales, y el PARLASUR es parte de eso; es un ejemplo de ello.

Viniendo a nuestros países, a Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y, próximamente, esperamos a Venezuela, podemos estar dando un ejemplo a todo el continente de manera de continuar enfrentando los desafíos que tenemos por delante. Debemos recordar que Europa no tiene más nada para enseñarnos. Debemos recordar que Estados Unidos no tiene más nada que enseñarnos porque movidos por la irresponsabilidad del capitalismo financiero que llevaron adelante, está en una crisis profunda. Nosotros aquí estamos encontrando el camino de distribución de mercado y del empleo y la mejora de condiciones generales de nuestros pueblos, y el PARLASUR es un instrumento para ello.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra el señor Parlamentario Filho.

SEÑOR FILHO.- Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios de todos nuestros países hermanos: quiero expresar mi alegría y satisfacción por participar en el PARLASUR, que es un Parlamento importantísimo para nuestro continente.

Además, debo felicitar a mi colega de Mato Grosso do Sul, señor Mandetta, que hizo una propuesta que con mucha satisfacción suscribimos, referida a la formación de una Comisión especial en relación al combate a la droga, que es una problemática que nos aflige muy fuerte, especialmente a los brasileños. Yo vivo en la frontera de Brasil con Paraguay, en la ciudad de Dourados, cerca de Ponta Porá del lado brasileño y Pedro Juan Caballero del lado paraguayo, y siempre asumí que los pueblos fronterizos debían tener un tratamiento diferencial especial. Debemos tener políticas específicas para las ciudades fronterizas, para quienes viven en las fronteras, porque los problemas son diferentes a los de quienes viven en otras localidades. En la frontera -como hemos visto en la frontera de Brasil con Paraguay- hay una integración espontánea o voluntaria, que forzosamente debe existir y que no se puede debilitar. Por ejemplo, en la ciudad de Dourados donde vivo, se atiende a la población paraguaya a través del sistema de atención pública. Nosotros recibimos innumerable cantidad de ciudadanos paraguayos que son atendidos en la salud pública de Brasil.

Es conveniente que los Parlamentarios fortalezcan cada vez más el FOCEM - Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR-, y con esos recursos poder llevar a cabo políticas compensatorias de los países que viven esos problemas específicos de las fronteras. Quiero decir también que el FOCEM, por ejemplo, ayudó con el problema de la fiebre aftosa, que aflige principalmente a quienes vivimos en la frontera entre Brasil y Paraguay. En cuanto a la sanidad animal, si no existe la colaboración de todos los países, no se conseguirá combatir este tipo de mal, lo que traerá aparejado invariablemente perjuicios a las economías de nuestros países. Es un problema que todavía seguimos enfrentando. Hace pocos días se presentaron casos en la línea divisoria de Brasil con Paraguay, que terminó por afectar al Mato Grosso do Sul.

La integración es un tema serio, y el MERCOSUR debe dar grandes pasos para ello. Necesitamos que el PARLASUR sea un organismo que tenga voz ante los Gobiernos y los Poderes Ejecutivos para que, como dijo un Parlamentario colega, la población sea oída y nosotros, que somos Parlamentarios, realmente evidenciamos esos problemas en la frontera. Sabemos muy bien cómo es la situación porque la enfrentamos en el día a día.

Quiero expresar mi satisfacción por estar aquí. Nosotros principalmente somos Parlamentarios que vivimos en localidades como las que hablamos y, por eso, sabemos muy bien de lo que hablamos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Tiene la palabra la señora Parlamentaria Montero.

SEÑORA MONTERO.- Muy buenos días y muchas gracias.

Quiero adherir a lo que han dicho mis colegas de Argentina en cuanto al agradecimiento por las expresiones que han realizado todas las delegaciones sobre las Malvinas, porque para nosotros es un tema absolutamente sensible y prioritario.

Por supuesto, adhiero al repudio que debemos tener todos los países del MERCOSUR y a hermanarnos en fijar posiciones estrictas, cuando alguien intenta degradar nuestras instituciones o la visión de nuestros países. Por lo tanto, debemos repudiar las palabras del Presidente francés, señor Nicolás Sarkozy, con relación al tema uruguayo.

A su vez, quiero agradecer profundamente por el trabajo que se ha tomado la delegación brasileña al acercarnos el Consenso de Río. Creo que este Consenso de Río debería ir de a poco transformándose en el consenso del MERCOSUR. Señalo que, más allá de que deberíamos profundizar a veces un poquito más en los diagnósticos, coincido ampliamente con los efectuados sobre la situación global y los cambios estructurales que se han ido produciendo en el mundo, que justifican plenamente la consolidación de nuestro esquema de MERCOSUR.

Es allí donde nosotros vamos a poder tener la proyección clara de la consolidación de un sistema económico, que dé previsibilidad en el tiempo. A su vez, adhiero muchísimo a las políticas en grandes rasgos que se han dado desde el punto de vista macroeconómico, en términos de políticas monetarias, fiscales, cambiarias y financieras, porque creo que esto podría provocar realmente un esquema conjunto de trabajo, que consolidara y diera previsibilidad y sustentabilidad a todos los acuerdos que nosotros podemos hacer como países miembros.

También rescato esa visión en cuanto a que ese desarrollo debe ser integral porque debe comprender los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales de nuestros países para que este desarrollo vaya adquiriendo, poco a poco, un rostro humano. Los países del MERCOSUR debemos construir un desarrollo con rostro humano y esto va de la mano de generar una movilidad económica importante en

nuestras economías, a partir de toda la potencialidad de nuestros recursos productivos puestos al servicio de generar mayor cantidad de trabajo de calidad y bien remunerado, que pueda promover la inclusión social real. Lamentablemente, las políticas a las cuales nos vamos a contraponer, como las políticas de consenso de Washington que ocasionaron bolsones de marginación y de pobreza, ya no tienden más a la problemática de nuestros países.

Nosotros todavía tenemos una deuda social pendiente que debemos cubrir y no la vamos a poder cubrir sin un proceso de integración real. Hay que avanzar en el proceso del MERCOSUR; no puede ser una unión aduanera perfecta sino que debe funcionar con una integración real de absolutamente todos sus sistemas para poder avanzar en una estrategia conjunta de desarrollo integral con rostro humano.

Pero en esto quiero adherir también a lo que ha dicho el Parlamentario por Paraguay. Ellos han hecho bien los deberes; nosotros tenemos materias pendientes. Mientras nosotros solo podamos emitir desde acá expresiones de deseo que no tienen ningún poder vinculante, lejos vamos a estar de armar un sistema institucional de peso.

Debemos avanzar no solo para que el MERCOSUR sea la decisión política de los Ejecutivos, sino para que sea también la voz de su Parlamento, porque es la voz de sus pueblos. Debemos avanzar en esos procesos de democratización y creo que nos debemos comprometer, como lo han dicho quienes me precedieron en el uso de la palabra por el lado argentino, a que avancemos en el sistema de elecciones a fin de que nuestras delegaciones sean realmente representativas de los pueblos, pero además para que lleguemos a sancionar leyes. Este MERCOSUR tiene que brindar leyes que sean orgánicas y que puedan realmente actuar con el equilibrio de los Poderes Ejecutivos, y comparto también la adhesión de ir avanzando sobre los sistemas de justicia del MERCOSUR.

Es por eso que para no extenderme mucho más, quiero señalar que apoyo las mociones que aquí se han presentado. Quiere decir que adhiero a los proyectos del Parlamentario Fernando Iglesias pues los comparto plenamente, y quizás siga militando si no se puede reincorporar hasta que podamos elegir a nuestros candidatos, y estoy segura que cuando llegue esa instancia él va a ser elegido.

Además, quiero anunciar que tal vez corresponde que empecemos a pensar en presentar un proyecto de resolución para que exista una ley de cupos de jóvenes y de mujeres en las elecciones de los Parlamentarios del MERCOSUR. Planteo esto como una sugerencia. Estoy presentando esta iniciativa en Argentina, pero también la planteo aquí como una inquietud, porque me parece que el cupo de jóvenes es importante en nuestros países que sufrieron dictaduras militares; si bien quienes vivimos estos procesos los debemos tener muy claros para hacer la memoria histórica y para que no vuelvan a suceder nunca más, el ejercicio democrático fresco de la gente joven puede traernos una visión reparadora y constructiva hacia el futuro.

Por otro lado, pienso que la revolución que han provocado las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha dotado a estos jóvenes de nuevas herramientas y conceptos que también pueden traer un aire fresco a la participación de los Parlamentarios en el MERCOSUR y sus aportes.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzáin).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Parlamentario Lima.

SEÑOR LIMA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero felicitar a las colegas Parlamentarias y a los colegas Parlamentarios y decir el honor que siento al estar tomando posesión en este día en este Parlamento, en este Legislativo, que tiene cada vez más un papel preeminente en este mundo, particularmente en esta coyuntura.

Quiero agradecer al pueblo paulista y en particular al pueblo de San Carlos, porque ahora, por ley sancionada por la Presidenta Dilma Rousseff, nuestra ciudad se transformó en la capital nacional de la tecnología de Brasil, y ostentamos orgullosamente el título de ciudad latinoamericana con mayor cantidad de doctores por habitante en el orden de un doctor, en las más variadas áreas de la ciencia, cada ciento setenta habitantes.

Además, quiero felicitar al Senador Roberto Requião por la oportunidad de su discurso, por la felicidad que tuvo al palpar el inicio de la reinstalación del PARLASUR, con un discurso de fuerte contenido en dirección a la construcción de la soberanía de nuestros países y, por consiguiente, de nuestro bloque. Estoy plenamente de acuerdo con él porque estamos viviendo una nueva coyuntura económica internacional marcada por el fracaso del modelo neoliberal, que tantas desgracias trajo a los países emergentes y subdesarrollados y, ahora, a los propios países miembros de la CDR; están probando su propio veneno.

Señor Presidente, colegas y compañeros Parlamentarios, tenemos la oportunidad única de afirmarnos como un bloque económico y, de hecho, transformar el texto del Consenso de Río en consenso del MERCOSUR, tema que se solicita que sea considerado en las próximas reuniones ordinarias para que, con un debido ajuste, podamos proclamar la necesidad de políticas anticíclicas que fortalezcan a nuestros pueblos, que permitan que nos encaminemos más rápidamente hacia un estado de unidad social de los países signatarios del MERCOSUR, a fin de que podamos

transformarnos de manera rápida en países mayoritariamente suministradores de materia prima y de productos primarios destinados a países industrializados.

Aprendamos la lección del bloque económico europeo que acabó teniendo que hacer sangrar a los cofres públicos para tratar de salvar el sistema financiero con, desgraciadamente, la repetición de políticas ortodoxas que van a intentar combatir la recesión y a profundizar el empobrecimiento.

(Ocupa la Presidencia el señor Parlamentario Martínez Huelmo)

-----Como Parlamentario, en este momento quiero proponer que comprendamos el papel del PARLASUR y lo llevemos a una nueva dimensión, no solamente como misión para profundizar las relaciones -sean económicas, comerciales, sociales o culturales- entre todos los hermanos, sino también para coincidir en que debemos ayudar a nuestros Gobiernos, Estados y naciones a fin de que desarrollen una política de unión más considerada. De esta forma, en el momento de conflictividad de los mercados -que van a intensificarse- servirán para enfrentar con nuevas posturas a los mercados asiáticos que están ávidos de saturar con productos de alta tecnología a nuestros países.

Tenemos la responsabilidad -y quiero terminar con estas palabras- de pensar el PARLASUR en un contexto de nuevo orden internacional, a fin de que podamos valernos de esta oportunidad histórica y defender políticas desestructurantes de educación, ciencia y tecnología, para que nuestros parque industriales rápidamente tengan por vía de la innovación, capacidad de poder competir en este mercado internacional, fortaleciendo nuestras economías y, evidentemente, generando más empleo, renta y bienestar para nuestros pueblos.

Estas eran mis palabras.

Gracias por la atención y me siento muy honrado de compartir este Parlamento con ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Muchas gracias.

Finalizando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Parlamentario Barchini.

SEÑOR BARCHINI.- Muchas gracias.

Estimado Presidente, señoras y señores colegas, bienvenido a los hermanos de Brasil.

Celebro con mucha alegría, realmente, que el Parlamento del MERCOSUR - donde estamos luchando desde hace años por una integración justa, equitativa y generosa de nuestros pueblos- reinicie las gestiones parlamentarias y, evidentemente, la incorporación -por la que han luchado los Parlamentarios del Brasil en su momento- de la proporcionalidad justa y reclamada por Brasil y Argentina, hoy es una realidad.

Hoy tenemos la cantidad de Parlamentarios brasileños conforme al Tratado de Asunción. Esperamos que en la próxima reunión del PARLASUR también Argentina pueda tener la cantidad de bancas de acuerdo con lo que establece uno de los artículos de ese acuerdo político.

No pensaba hacer uso de la palabra porque no quiero ser reiterativo, pero me motivó la señora Parlamentaria argentina, quien se refirió a la necesidad de ir dotando cada día de mayor fuerza e institucionalidad a nuestro Parlamento, a nuestras funciones.

(Ocupa la Presidencia el señor Parlamentario Mendoza Unzaín)

---- ¿Cuál es la función del Parlamentario además de parlamentar, de hablar, de comentar, de confrontar? Legislar, redactar las normas que forman parte del Derecho Positivo de cada una de nuestras naciones, y ante el incumplimiento de ellas existe un órgano jurisdiccional en el que el ciudadano, la autoridad, la institución, el Estado pueden reclamar lo que es conforme a sus derechos.

Por eso es que hay algo básico, elemental y fundamental para la institucionalización de nuestro Parlamento del MERCOSUR, que consideramos algo previo, tal como decimos quienes somos abogados y conocemos el Derecho. Lo previo es que los países socios del Mercado Común deberían adecuar su legislación electoral para que el soberano pueblo, al que representamos acá, pueda elegir por voto directo al Parlamentario del PARLASUR.

Esto es básico y fundamental. Nosotros en este Parlamento estamos cumpliendo una doble tarea con mucho orgullo -representando a nuestros países y asistiendo cada semana a nuestros Parlamentos nacionales a defender lo que creemos que es más justo para nuestros respectivos pueblos, circunscripciones y jurisdicciones-, pero esa doble dedicación quita fuerzas a nuestro Parlamento.

Quienes hemos sido Parlamentarios nacionales y hoy somos Parlamentarios en el PARLASUR, debemos saber que las prioridades diarias de ejecuciones presupuestales, de temas nacionales, de problemas políticos, de ideología, de familia, de propuestas, de proyectos, siempre estarán por encima del interés de integración del Parlamento del MERCOSUR.

Por eso en este día, que festejo con algarabía el reingreso, reinstalación y funcionamiento de nuestro Parlamento, quiero instar a los señores Parlamentarios aquí presentes, colegas de Argentina, Brasil y Uruguay a cumplir los acuerdos políticos del MERCOSUR, a cumplir lo establecido y que hasta hoy sigue siendo letra muerta respecto a que cada Parlamento Nacional pueda adecuar la legislación – reitero: adecuar la legislación- para que el pueblo pueda votar directamente a los parlamentarios que los representen acá.

Ahí sí esto tendrá la importancia que merece nuestro continente americano, nuestra querida América del Sur. Posteriormente esto se podrá ir ampliando con el ingreso de Venezuela y de otros países, y ahí sí tendremos lo que realmente necesitamos: fuerza para negociar biregionalmente con Europa, con Estados Unidos, con China y con otros continentes. Ahí sí tendremos mayor fuerza porque realmente el Parlamento estará institucionalizado.

Hay algunos que dicen que no se puede perder soberanía, y hay algunos que también creen en el patriotismo, el nacionalismo. Como paraguayo estoy orgulloso de mi historia y cada vez que llego a un país del MERCOSUR o de Europa se me hincha el pecho cuando digo que represento a mi querido Paraguay.

Esto es algo subjetivo. Si nosotros queremos la integración de nuestros pueblos y nuestro continente, que sea una masa humana con mejor calidad de vida, no solo debemos solucionar el arancel, que es un tema estrictamente comercial, financiero, del vil metal. Es mucho más importante el ser humano, el hombre libre que pueda sentir que es ciudadano no solo de un país sino de una región, que en este caso es América del Sur.

Para ello en el Acuerdo de Asunción también se estableció la necesidad de una supranacionalidad, de perder un poco nuestra soberanía como Parlamentarios del MERCOSUR para ampliar la posibilidad de que nuestros ciudadanos vivan mejor buscando regionalmente como América del Sur la posibilidad de negociar con otros continentes más importantes en lo económico y tecnológico. Es la única forma en que podremos crecer, es la única forma para que nuestros ciudadanos sientan y crean que existe un MERCOSUR. Hoy no se siente ni se piensa en ello pues para cruzar una frontera seca, una calle –no hablo de un río-, tal como mencionó un señor Parlamentario brasileño, tenemos que llenar absurdos e inconsistentes documentos con nombre, dirección, teléfono; burocracia que no sirva para absolutamente nada excepto para tener costos para nuestros respectivos gobiernos y pueblos, para finalmente tirar todo a la basura.

Si ustedes me dijeran que con eso tenemos la seguridad en nuestras fronteras y naciones, diría que es un despropósito, porque eso no es así.

El tercer elemento que también figura en el Acuerdo de Asunción tiene que ver con el funcionamiento de la Justicia, en la que el Parlamentario, el Estado, la empresa, el ciudadano puedan ir a reclamar cuando vean que no se cumple con el Tratado del MERCOSUR. Esto es algo básico.

Debemos dar la posibilidad al ciudadano paraguayo, argentino, brasileño o uruguayo, a las instituciones, a los Estados, a las empresas de que en caso de incumplimiento del Tratado exista un organismo ante el cual puedan reclamar y corregir lo que se ha hecho mal.

Con esto finalizo mi intervención, reiterando las felicitaciones a la delegación de Brasil. Estoy muy contento por recibir a los hermanos brasileños. Espero que Argentina haga lo suyo en la próxima sesión.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendoza Unzaín).- Muchas gracias estimados y queridos señoras y señores Parlamentarios.

En la Mesa hay proyectos que excepcionalmente fueron introducidos en la Mesa Directiva. Me refiero a las iniciativas presentadas por los señores Parlamentarios Iglesias y Requião.

Como excepcionalmente se aprobó que fueran considerados en esta sesión preparatoria, solicito al Plenario que estos proyectos sean aprobados por aclamación.

(Aplausos)

---Muchas gracias.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la delegación brasileña, que asumió el compromiso de trabajar por la integración regional. También a los señores Parlamentarios de Uruguay.

A su vez, quiero pedir que cada uno de nosotros asumamos nuestros respectivos roles a fin de que esta integración vaya progresando.

Ojalá que quienes queremos la integración estemos aquí para que cada vez más nuestro Parlamento tenga competencias y que nuestras decisiones tomen estado para poder legislar para nuestras comunidades.

Muchas gracias. Buenos días.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 32)